



Señor  
Claudio Asenjo Schultz  
Inspector Fiscal  
Concesión Aeropuerto Internacional  
Arturo Merino Benítez  
Ministerio de Obras Públicas  
Presente

Santiago, 12 de mayo de 2017

Ref.: NP- ADM-NC-JR-RP-JC-2017-732

Objeto: Envío de Información mensual - abril de 2017.

Señor Inspector Fiscal:

Conforme a lo establecido en punto 1.8.2 de BALI (Obligación del Concesionario de Entregar Información al Inspector Fiscal), se adjuntan los siguientes informes mensuales, correspondientes al mes de abril de 2017.

- Valor de los ingresos comerciales, según punto 1.8.2.5.g de BALI.
- Total de los ingresos comerciales, excluyendo los provenientes por concepto de Almacén de Venta Libre o Duty Free Shop, según punto 1.14.1.b de BALI.
- Tarifas

Le saluda atentamente,

  
Nicolas Claude  
Gerente General

INSPECCION FISCAL CONCESION AEROP A.M.B.		
Fecha	15 MAY 2017	
Hora	Folio Nº	Linea Nº
11:35		
SECRETARIA		

Incl.: Lo indicado